

27233

27233

MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita, como de propia y nueva invención, a favor de D. LUIS PRIETO GALSAL, de nacionalidad española y domiciliado en Jerez de la Frontera (Cádiz), y cuyo Modelo ha de recaer sobre una "CAJA DE CARTÓN PARA CONTENER CUALQUIER CLASE DE MERCANCIAS, ESPECIALMENTE FRASCOS DE CRISTAL CON LIQUIDOS".

Memoria descriptiva

El presente registro de Modelo de Utilidad

5. tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado, de una caja de cartón para contener cualquier clase de mercancías, especialmente frascos de cristal con líquidos, tal y como se describe a continuación y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

10. En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (modelo doble: treinta y uno por cuarenta y dos centímetros), se han dibujado las nueve figuras que se indican a continuación, en las cuales se han señalado los elementos que también se mencionan:

15. FIGURA 1 = Representa el desarrollo del cuerpo de la caja, o sea, sin doblar ni pegar.

FIGURA 2 = Representa el desarrollo del conjunto de tapas, o sea también, sin doblar ni pegar o unir.

20. FIGURA 3 = Representa, extendida, la lengüeta para apertura de la caja, marcada también con la letra "G".

FIGURA 4 = Representa, extendida, la pieza de sujeción del tapón definitivo.

25. FIGURA 5 = Representa un detalle, visto del revés, del extremo de la derecha de la fig. 6.

FIGURA 6 = Representa una vista en planta de la caja, con todos sus elementos montados, pero sin colocar las tapas.

30. FIGURA 7 = Representa la caja de la misma forma que en la figura 6, pero en posición de alzado.

35. FIGURA 8 = Representa una vista en perspectiva de la caja, introducido el conjunto de tapas, pero sin cerrar la principal.

FIGURA 9 = Representa una vista, también en perspectiva, de la caja, completamente cerrada.

Los elementos o partes marcados en las citadas figuras son:

40. A = Cuerpo de la caja.
 A' = Orificios del cuerpo.
 B = Conjunto de tapas.
 C = Lengüeta para apertura de la tapa principal.
45. D = Piana de sujeción del tapón definitivo.
 D' = Orificio de "B" para encaje del citado tapón.

DESCRIPCIÓN:

50. La caja objeto de este Modelo de Utilidad - puede considerarse dividida en cuatro partes principales inicialmente independientes, que se montan luego para formar el conjunto. Dichas partes son: el cuerpo -A-, el conjunto de tapas -B-, la lengüeta para apertura de la tapa principal -C-, y la piana de sujeción del tapón definitivo -D-.

55. El cuerpo -A- está formado por un rectángulo de cartón (o materia similar), con cuatro líneas de doblados para formar otros tantos lados de un prisma rectangular y una solapa de unión para pegar o fijar por grapas u otro procedimiento cualquiera. Al quedar unido dicho cuerpo, aparece abierto por sus dos bases.

60.

En la superficie del mencionado cuerpo pue-

- cuatro -

65. de llevar unos orificios -A'-, para los casos en que lo a envasar sea fruta, animales vivos u otra mercancía que indispensablemente necesite dichas perforaciones.

70. El conjunto de tapas -B- consiste en un reángulo muy alargado, de cartón u otra materia si milar, con cuatro líneas de dobleces para formar (por el orden que aparecen en la figura 2, de izquierda a derecha) la solapa de unión al cuerpo, la tapa inferior, la parte que queda en el interior de dicho cuerpo, la tapa superior o principal, y la solapa de cierre de esta última.

75. Dicho conjunto de tapas -B- una por la solapa citada, por grapas, pegado u otro procedimiento, al borde interior de una de las dos aberturas del cuerpo -A-, según aparece claramente en las figuras 6 y 7.

80. La lengüeta -C- está constituida por una tira de cartulina u otra materia apropiada, que, doblada por su centro, se une, por grapas, pegado u otro procedimiento, a la solapa de cierre de la tapa superior o principal antes citada, en la forma que se ve en las figuras 5, 6, 7, 8 y 9, quedando, al cerrarse la caja, en la forma que se indica en la última de dichas figuras, con objeto de servir para abrir fácilmente la mencionada tapa.

85. La pieza -D- es una tira rectangular de cartón u otra materia conveniente, que puede ser doblada casi por su centro, llevando a un lado un orificio -D'-, preferentemente circular, para alo-

- cinco -

95. jar un tapón definitivo (que reemplazará al que se inutiliza al abrir con sacacorchos), de cualquier material, en el caso de que la caja se use para el acondicionamiento de frascos.

100. Dicha pieza, por el extremo opuesto al orificio citado, se une (también por grapas, pegado u otro procedimiento) a la parte interna del conjunto -B-, junto casi a la tapa superior, según puede apreciarse en las figuras 5, 7 y 8 del plano, de manera que, al quedar constituida la caja, queda dicha pieza junto a la abertura superior de la misma, según la figura 8.

105.

VENTAJAS:

Esta caja reporta innumerables ventajas, entre las que citaremos:

110.

Gran fortaleza y rigidez del conjunto.

Sencillez de montaje.

Las piezas por separado, antes de dicho montaje, ocupan muy poco espacio, lo que permite un buen almacenamiento.

115.

Facilidad de apertura.

Permite llevar en lugar bien visible y "muy a la mano" un tapón definitivo.

Aireación de lo que su interior contenga, en el caso de ir prevista de orificios.

120.

VARIOS:

Tanto los materiales a emplear en la fabricación de esta caja, como la forma, dimensiones y disposición de sus elementos y del conjunto, son susceptibles de variar, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

125.

150. SEGUNDO = Por la misma caja de cartón de la reivindicación anterior, caracterizada porque el cuerpo está formado por un rectángulo, con cuatro líneas de dobleses, para formar otros tantos lados de un prisma rectangular y una solapa para unión, efectuada la cual aparece abierta por sus dos bases, y pudiendo llevar en la superficie de dicho cuerpo unos orificios.

160. TERCERO = Por la misma caja de cartón de las dos reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el conjunto de tapas consiste en un rectángulo alargado, con cuatro líneas de dobleses, para formar la solapa de unión al cuerpo (que se efectúa en el borde interior de una de las dos aberturas de éste), la tapa inferior, la parte que queda en el interior de dicho cuerpo, la tapa superior y la solapa de cierre de ésta.

170. CUARTO = Por la misma caja de cartón de las tres reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la lengüeta para apertura de la tapa superior está constituida por una tira, que, doblada por su centro, va unida a la solapa de cierre de dicha tapa.

175. QUINTO = Por la misma caja de cartón de las cuatro reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la pieza para sujeción de tapones es una tira rectangular, que puede ser doblada casi por su centro, llevando a un lado un orificio preferentemente circular para alojar un tapón definitivo (que sustituirá al del frasco), y por el otro extremo se une a la parte interna del conjunto de

tapas, casi junto a la tapa superior.

SIXTO = Por una "CAJA DE CARTÓN PARA CONTE-
NER CUALQUIER CLASE DE MERCANCIAS, ESPECIALMENTE
FRASCOS DE CRISTAL CON LÍQUIDOS".

185.

Tal y como queda descrito en la Memoria -
precedente y para los fines que en ella se espe-
cifican.

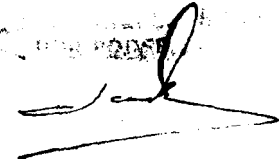
190.

Esta memoria consta de ocho hojas, folia-
das y mecanografiadas por una sola cara, a las
que se une otra de plomo, en tamaño y forma re-
glamentaria, para la mejor comprensión.

Madrid, a veintinueve de Junio de mil no-
vecientos cincuenta y uno.

194.

Por autorización de D. Luis Prieto Casel.



ARD

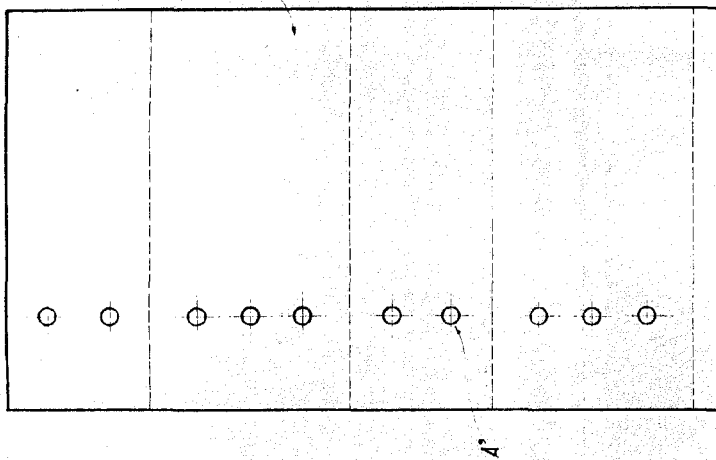


Fig. 1.

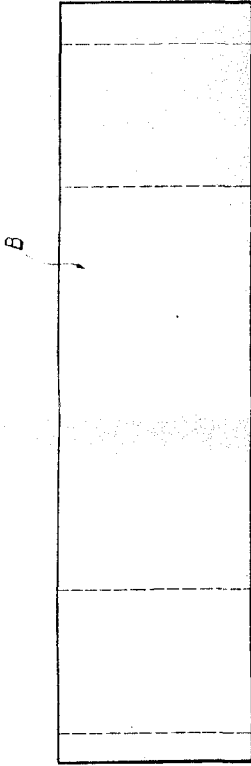


Fig. 2.



Fig. 3.



Fig. 4.



Fig. 5.

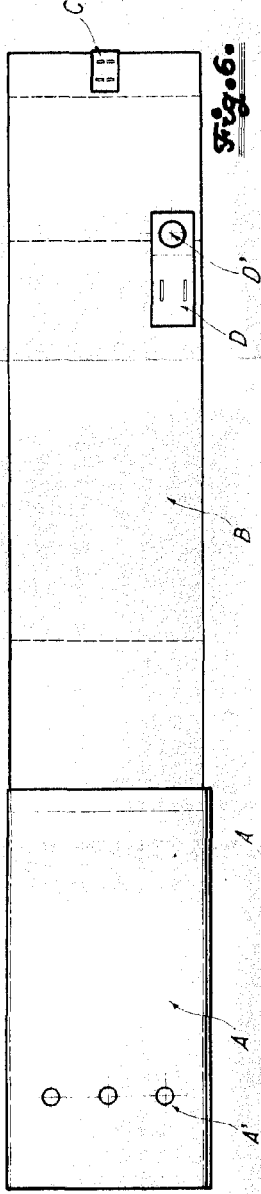


Fig. 6.

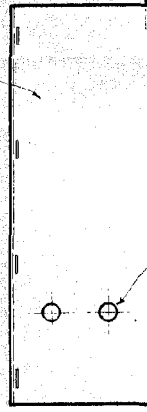


Fig. 7.

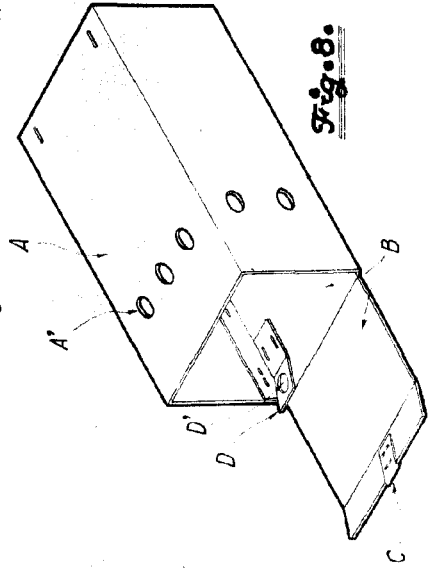


Fig. 8.

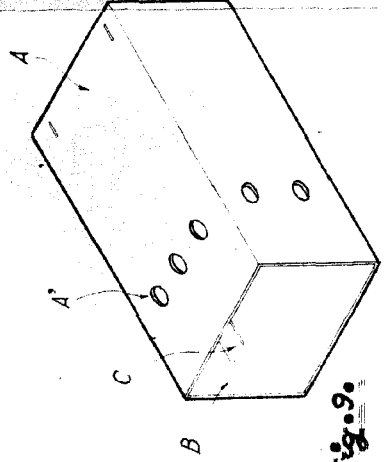


Fig. 9.

Ernesto Vannichelli.
 Madrid, 25 de Mayo de 1951.
 D. A. de E. de Inven. Canal.